



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Programa Acción Fortalecimiento de la Vida en Familia

Última actualización: 31 enero, 2020

Descripción

Permite acceder a un **beneficio no postulable** que busca la disminución de la vulnerabilidad de familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, activando sus capitales humanos, físicos y sociales. Esto, a través de la transferencia de herramientas para el trabajo colaborativo entre grupos familiares.

Quienes son objeto de esta intervención están definidos a través de los gobiernos locales. En este caso, los municipios envían los listados de agrupaciones prioritarias a trabajar.

El programa incluye:

- Formación y acompañamiento familiar.
- Financiamiento de iniciativa familiar.
- Servicio de cuidado infantil durante las actividades grupales.

¿A quién está dirigido?

Familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, que habiten en alguna de las comunas focalizadas y cumplan con los requisitos contemplados en la focalización local.

Importante: los requisitos de ingreso al programa están definidos regionalmente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente.



Chile
Atiende

No tiene costo.